

El nuevo ajuste salarial para los educadores de la enseñanza privada ya se encuentra en vigor

Principal



Publicada el: 22/01/25	Visitas: 136
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 5	Puntaje: 4.4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-nuevo-ajuste-salarial-para-los-educadores-de-la-ensenanza-privada-ya-se-encuentra-en-vigor_15423.php

EL NUEVO AJUSTE SALARIAL PARA LOS EDUCADORES DE LA ENSEÑANZA PRIVADA YA SE ENCUENTRA EN VIGOR

Principal

El nuevo ajuste salarial para los educadores de la enseñanza privada ya se encuentra en vigor

Los educadores de la enseñanza privada ya cuentan con un nuevo ajuste salarial que entra en vigencia.

Aumento Salarial para Trabajadores de la Enseñanza Privada

El Ministerio de Educación ha establecido un incremento salarial del 4,2% dirigido a los trabajadores de la enseñanza privada. Este ajuste se aplicará en dos subgrupos distintos, cada uno con fechas de vigencia específicas.

Subgrupo 01: Jardines de Infantes y Guarderías

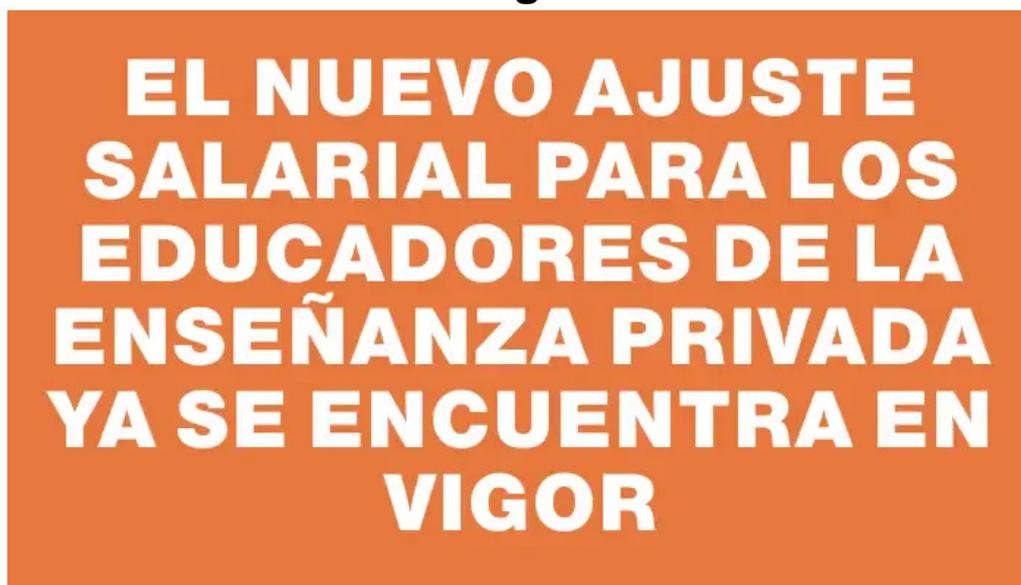
Para el subgrupo 01, que comprende jardines de infantes y guarderías, el aumento del 4,2% estará vigente hasta el 30 de junio. A partir de julio, se abrirá un nuevo periodo de negociación para acordar un nuevo aumento.

Subgrupo 02: Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Superior

En lo que respecta al subgrupo 02, que incluye a los trabajadores de la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y superior, el incremento también será del 4,2%. Sin embargo, este ajuste tendrá validez hasta el 31 de julio, momento en el cual se deberá definir un nuevo acuerdo de incremento salarial para el mes de agosto. Estas medidas reflejan el compromiso del sector educativo por mantener condiciones laborales adecuadas y adaptarse a las necesidades de sus trabajadores.

Fuente: Telenoche

Imágenes



El nuevo ajuste salarial para los educadores de la enseñanza privada ya se encuentra en vigor

Tags

secundaria, incremento, primaria, subgrupo, aumento, preescolar, trabajadores, vigencia, salarial, privada, jardines, infantes

Noticias relacionadas

- 4.8 *** *A partir de enero, los funcionarios públicos experimentarán un ajuste salarial del 6% que impactará en sus ingresos*
- 3.7 *** *Arranca este lunes la inscripción para primer año de escuela y jardines de infantes*
- 4.0 *** *El jardín de infantes 124 "Enriqueta Compte y Riqué" recibe una importante nominación que destaca su labor educativa*
- 4.9 *** *Conflicto laboral en el sindicato de trabajadores de la bebida: se convocará a un paro de 24 horas este lunes*
- 4.7 *** *El gobierno nacional transfiere a la gestión municipal importantes tramos de rutas, redefiniendo la administración vial del país*
- 4.6 *** *Foica mantiene el pulso en el conflicto y califica de «vergonzoso» el decreto salarial del gobierno*
- 5.0 *** *Cerca de la mitad de los candidatos a docentes no logra alcanzar el nivel medio en lectura y escritura*
- 5.0 *** *Se lanzó con gran interés el período de inscripción para Educación Inicial y Primaria*
- 4.9 *** *Aumentos salariales que entran en vigencia a partir del 1º de enero: lo que necesitas saber*
- 4.6 *** *Yamandú Orsi critica las sugerencias de recortes en el sector público: "Principalmente afectan a policías y educadores"*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet

cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos

Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo